Términos y Condiciones del Servicio

RESIDENCIAL PASS

Última actualización: 17 de octubre de 2026

1. Alcance

Residencial Pass es una plataforma web y móvil para la gestión de comunidades residenciales. Ofrece, según el plan contratado, administración de unidades y usuarios, accesos y visitantes, cuotas y estados de cuenta, amenidades, incidencias, avisos, encuestas, paquetería, alertas y otras funciones habilitadas.

2. Usuarios y responsabilidades

El administrador residencial contrata y configura el servicio, gestiona su comunidad, asigna permisos y es responsable de la información, reglas internas, cuotas, autorizaciones y decisiones que registra. Residentes y guardias deben utilizar sus cuentas personales y las funciones autorizadas. CIRROCODE opera la plataforma tecnológica; no sustituye a la administración ni al personal de seguridad.

3. Suscripción y cobros

Los planes pueden contemplar tarifas fijas o por unidad, periodicidad mensual o anual y límites de uso. Las condiciones económicas y funciones vigentes se muestran al contratar o cambiar de plan. La suscripción puede renovarse de forma recurrente conforme a lo aceptado durante la contratación. El sistema permite consultar cobros, cambiar de plan y cancelar la renovación; la cancelación no implica automáticamente devolución de importes ya cobrados. Los periodos de gracia y restricciones se aplican conforme al plan y estado de la suscripción.

4. Procesamiento de pagos con Openpay

Openpay interviene como proveedor externo para tokenizar tarjetas y procesar los cargos de suscripción a Residencial Pass. La autorización de cargos depende de Openpay, del emisor y de las condiciones del medio de pago. Residencial Pass recibe y registra referencias y resultados de transacciones para administrar la suscripción. Los cargos y pagos de cuotas internas del residencial constituyen operaciones distintas de la suscripción SaaS y se administran bajo responsabilidad de cada residencial.

5. Facturación

Los clientes directos que contratan Residencial Pass pueden solicitar la autofacturación de cobros elegibles mediante la integración con CIRROFACTURA, proporcionando sus datos fiscales. Para suscripciones mensuales, la facturación corresponde al mes en curso conforme a las reglas implementadas.

6. Uso y disponibilidad

Los pases QR, registros de acceso, geocercas, notificaciones, CCTV y alertas son herramientas de apoyo operativo; no garantizan por sí mismos seguridad física, atención inmediata ni entrega ininterrumpida de avisos. Algunas funciones dependen de conectividad, permisos del

dispositivo, servicios externos y configuración del plan. Está prohibido usar la plataforma para accesos no autorizados o registrar información falsa.

7. Información y documentos

Cada administración residencial es responsable de la exactitud de cuotas, saldos, comprobantes, convenios, datos de residentes y demás registros que incorpora. Los documentos y reportes generados reflejan la información disponible en la plataforma; su revisión y uso corresponde a la administración competente.

8. Consultas y cambios

Las solicitudes relativas a la operación de una comunidad deben dirigirse a su administración. Las relativas a la suscripción y operación técnica de Residencial Pass deben canalizarse mediante los medios oficiales de soporte informados en la plataforma. Los cambios relevantes de estos términos deberán comunicarse por los canales del servicio.

9. Limitación de responsabilidad

No garantizamos disponibilidad ininterrumpida ni ausencia total de errores. No somos responsables de pérdidas o daños derivados del uso o imposibilidad de uso del servicio, fallas técnicas o fuerza mayor.

10. Propiedad intelectual

El software, marcas, logotipos y contenidos pertenecen a **CIRROCODE**. Se prohíbe su uso no autorizado.

11. Soporte y contacto

Dudas, comentarios y solicitudes deberán enviarse por correo a: **contacto@residencialpass.com**.

12. Modificaciones

Podemos modificar estos Términos en cualquier momento. La versión vigente se publica en el sitio y aplica desde su publicación.

13. Legislación aplicable

Se rigen por las leyes de los Estados Unidos Mexicanos y se someten a los tribunales competentes de Orizaba, Veracruz, México.